

Cursos de VERANO 2023

Hoja de inscripción

Normas de matrícula

INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS

1 Los alumnos/as podrán realizar la matrícula por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso, en el que es imprescindible que aparezca el código del curso, nombre del alumno/a y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2022-2023. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudiera ocasionar en la matrícula del alumno/a la falta parcial o total de estos datos o documentos. **Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La secretaría de los cursos no recogerá inscripciones incompletas o una vez que haya finalizado el plazo de inscripción.**

La hoja de inscripción se completará con letras MAYÚSCULAS para facilitar una mejor comprensión de los datos.

2 Los alumnos/as que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la secretaría de los cursos por teléfono (91 885 4157 / 4090 / 4693) o por correo electrónico en el caso de no haber recibido confirmación de recepción por parte de la misma. La inscripción se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El período para matricularse se cerrará una semana antes del comienzo del curso o bien en el momento en el que se hayan cubierto las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad. En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a, el comprobante de transferencia deberá estar a su nombre y aparecer en él su NIF, así como el código del curso que figura junto al título del mismo.

3 La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un certificado de horas. El alumno/a también podrá recoger este documento en la secretaría de los cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del director, quince días después de haber finalizado el curso.

4 En caso de renuncia por parte del alumno/a, se le devolverá el 80 % del importe de la matrícula, siempre y cuando lo **comunique por escrito (carta o correo electrónico)**, como mínimo, 10 días naturales antes del inicio del curso. Para ello, deberá adjuntar el documento de devolución debidamente cumplimentado. En caso contrario el alumno/a no tendrá derecho a devolución alguna.

5 La devolución del importe íntegro de la matrícula solo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La secretaría de los cursos se pondrá en contacto con el alumno/a (por correo electrónico o teléfono) para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los cinco días posteriores al aviso de la anulación. **Las reclamaciones para solicitar devoluciones finalizarán el 30 de noviembre de 2023.** Una vez que haya pasado esta fecha, no se tramitarán devoluciones.

6 El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta CAIXABANK ES54 2100 4615 5213 0085 3303, a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno, su NIF y el código del curso que aparece delante del título.

7 Los cursos pueden sufrir cambios o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la secretaría informará por correo electrónico o por teléfono a los alumnos/as.

8 El plazo de matriculación finaliza una semana antes del comienzo del curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o si se han cubierto todas las plazas, no se admitirán más inscripciones.

9 Los cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos/as que estén matriculados en la UAH. Los estudiantes procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaría que le corresponda en su Universidad.

10 Documentación necesaria para la inscripción:
- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.
- Solo si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria del curso académico 2022-2023.

11 Los datos personales que se recojan necesarios para la inscripción y matrícula en los correspondientes Cursos de Verano y de Extensión Universitaria serán incorporados a los sistemas de gestión de la información de los que es responsable la Universidad de Alcalá, adoptándose las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal proporcionados, que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, previstas tanto en la normativa vigente a nivel nacional como en el Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD).

Los datos personales recogidos serán tratados bajo la base legítima del consentimiento expreso y la ejecución de la inscripción y matrícula efectuada, en el marco de la función educativa e investigadora atribuida legalmente a la Universidad. Estos datos no serán cedidos salvo previa petición y en los casos previstos legalmente, y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos.

El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la **Política de Privacidad** de la Universidad".

Cursos de VERANO 2023

25 Aniversario de la declaración de la Universidad y del recinto histórico de la ciudad de Alcalá de Henares como Patrimonio Mundial por la Unesco

Detalle de la Fachada del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, s. XVI

Código: 45-01

Curso práctico de excavación: antropología de campo y forense III

Dirección: Noemí Rivaldería Moreno
Codirección: Jesús Herrerin López



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLICIALES **iuicp**

Información y contacto
Secretaría de Extensión Universitaria
Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria
Colegio de los Basílicos. Callejón del Pozo, s/n (esquina calle Colegios, 10)
28801 Alcalá de Henares
Teléfonos: 91 885 4157 / 4090 / 4693 - Correo: cursos.extension@uah.es

Organiza
Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria
posgrado.uah.es

Colabora
Ayuntamiento de Buitrago de Lozoya
Fundación General de la Universidad de Alcalá
www.fgua.es



www.uah.es
iuicp.uah.es

SÍGUENOS



@Extension_UAH

Detalle de la Fachada del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, s. XVI

Código: 45-01

Curso práctico de excavación: antropología de campo y forense III

Dirección: Noemí Rivaldería Moreno
Codirección: Jesús Herrerin López



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLICIALES **iuicp**

Fechas: del 14 al 18 de agosto

Lugar de realización: Buitrago del Lozoya, Madrid.

La excavación tendrá lugar en el Cementerio del Hospital de San Salvador (s. XV-XIX), situado junto a la muralla, y a 200m del lugar de residencia de los alumnos, en donde se realizarán también las clases teóricas y las prácticas de laboratorio.

Alojamiento: Hostal Municipal de Buitrago de Lozoya, en habitaciones con dos camas individuales, y pensión completa, situado a 200 m de la excavación. <http://hostal.ayto-buitragodelozoya.es/>

No será necesario el uso de instalaciones o recursos de la UAH durante el periodo de impartición del curso en el mes de agosto. La matriculación de los alumnos se realizará durante el período lectivo, previo al mes de agosto, y los diplomas serán gestionados y entregados en el mes de septiembre.

Horario de las clases:

Mañanas: trabajo práctico en el yacimiento arqueológico desde 8:00 h hasta la 14:00 h, bajo la supervisión de los profesores.

Tardes: Las clases prácticas de estudio osteológico de los restos exhumados durante las mañanas y las clases de complemento teóricas, con temáticas específicas, tendrán lugar en el laboratorio, de 16:30 h a 19:00 horas

Horas lectivas: 40 horas semanales: 36 horas de clases prácticas y teóricas en excavación y estudio de restos y 4 horas teóricas en laboratorio.

Créditos: 2 ECTS

Precio: 350 € - 320 € (miembros del IUICP, estudiantes de la UAH desempleados/as)

El precio incluye, tanto en el precio general como en el reducido, el alojamiento en el Hostal Municipal de Buitrago de Lozoya (<http://hostal.ayto-buitragodelozoya.es/>), en habitaciones compartida con dos camas individuales y baño, y pensión completa, situado a 200 m de la excavación.

Cantidad de alumnos: mínima: 7 - máxima: 14

Perfil del alumno: Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, alumnos universitarios de Criminológica, Derecho, Criminología, Biología, Arqueología, Medicina, Enfermería y otros profesionales relacionados con la Arqueología, las Ciencias Forenses y la Antropología Física.

Objetivo/s del curso:

- Conocer el papel del arqueólogo y del antropólogo físico y forense desde la excavación en campo hasta el estudio en el laboratorio.
- Conocer la estrategia, procedimientos y medios de excavación arqueológica de enterramientos, inhumaciones y otros tipos de hallazgos de restos humanos (fosas comunes, sitios, etc.).
- Conocer los rituales funerarios de las diferentes culturas.
- Conocer la metodología para establecer el número mínimo de individuos, y el estado de conservación y preservación.
- Establecer las bases del conocimiento para la estimación del sexo y edad en los restos óseos humanos.
- Profundizar en los métodos de estimación del sexo y la edad en los individuos adultos y subadultos.
- Diferenciación entre lesiones antemortem, perimortem y postmortem.
- Iniciar a los alumnos en el conocimiento de la Paleopatología.
- Relacionar los conocimientos de Antropología de Campo, de Laboratorio y su aplicación en la Antropología Forense.
- Conocer los principales parámetros para realizar un correcto informe antropológico y paleopatológico de un enterramiento.
- Conocer los principios de putrefacción de los cadáveres, su ritmo y sus variaciones respecto a las condiciones ambientales y personales del individuo.
- Conocer los mecanismos de la momificación natural.
- Profundizar en el conocimiento de la Momificación Egipcia.

Para alcanzar estos objetivos se han programado las siguientes actividades:

Clases prácticas en la excavación: durante estas clases, que ocuparán todas las mañanas durante la duración del curso, los alumnos aprenderán todo lo referente a la excavación de restos óseos humanos en una excavación arqueológica. Se les introducirá en la metodología de la Antropología de Campo, disciplina que permite extraer toda la información sobre el tipo de enterramiento y las características del mismo, con la que el alumno podrá realizar posteriormente informes antropológicos de los restos exhumados.

Se hará hincapié en las técnicas de localización del sitio arqueológico, la limitación de la necrópolis, y la metodología de excavación de restos humanos.

La excavación irá evolucionando, semana tras semana, con el trabajo progresivo de los alumnos, lo que permitirá que el material esquelético de estudio en cada una de las cuatro ediciones sea diferente.

Clases prácticas en sala de trabajo: durante estas clases, por la tarde, se estudiará el material osteológico excavado durante las mañanas. El contenido de estas clases se irá adaptando a las necesidades de estudio del material exhumado.

Clases teóricas en sala de trabajo: estas clases, concebidas como un complemento a la formación de los estudiantes tendrán temáticas enfocadas al conocimiento de la Antropología de Campo (que aplicarán directamente durante las mañanas) y la Antropología Física y Forense. A lo largo de las diferentes ediciones, se irá profundizando en los objetivos propuestos.

PROGRAMA

La excavación irá progresando, produciendo material osteológico nuevo de estudio cada día, que será exhumado durante la mañana, y estudiado en el laboratorio, durante la tarde, bajo la supervisión del profesorado del curso en grupos de trabajo reducidos.

El curso de excavación se completará, durante la tarde, con una serie de clases teóricas que servirán de refuerzo a la formación práctica de los estudiantes. Durante las mismas se impartirán contenidos en sesiones, de hora y media, que abordarán, con distinto nivel de profundidad, a lo largo de las cuatro ediciones, contenidos teóricos sobre la metodología de excavación, el perfil biológico de los individuos, las patologías óseas que vayan apareciendo, las marcas de violencia, los procesos de putrefacción en los cuerpos y la momificación.

Las clases, de lunes a viernes y en número de 5, se distribuirán de la siguiente manera:

TERCERA EDICIÓN: semana 14 al 18 de agosto de 2023

> Lunes 14 de agosto:

- 8:00 horas: Entrega de documentación
- 8:30 – 9:00 horas: desplazamiento a la excavación y organización de equipos
- 9:00 – 11:00 horas: trabajo de excavación
- 11:00 – 11:30 horas: descanso
- 11:30 – 14:00 horas: trabajo de excavación
- 14:00 – 16:30 horas: comida y descanso
- 16:30 – 17:30 horas: clase teórica: “Marco ético y legal y métodos de excavación para la recuperación de restos esqueléticos humanos”
- 17:30 – 19:00 horas: trabajo de laboratorio y casos prácticos

> Martes 15 de agosto:

- 8:00 – 11:00 horas: trabajo de excavación
- 11:00 – 11:30 horas: descanso
- 11:30 – 14:00 horas: trabajo de excavación
- 14:00 – 16:30 horas: comida y descanso
- 16:30 – 17:30 horas: clase teórica: “Estimación del perfil biológico III: ancestro”
- 17:30 – 19:00 horas: trabajo de laboratorio y casos prácticos

> Miércoles 16 de agosto:

- 8:00 – 11:00 horas: trabajo de excavación
- 11:00 – 11:30 horas: descanso
- 11:30 – 14:00 horas: trabajo de excavación
- 14:00 – 16:30 horas: comida y descanso
- 16:30 – 17:30 horas: clase teórica: “Paleopatología III: enfermedades degenerativas y marcas de corte”
- 17:30 – 19:00 horas: trabajo de laboratorio y casos prácticos

> Jueves 17 de agosto:

- 8:00 – 11:00 horas: trabajo de excavación
- 11:00 – 11:30 horas: descanso
- 11:30 – 14:00 horas: trabajo de excavación
- 14:00 – 16:30 horas: comida y descanso
- 16:30 – 17:30 horas: clase teórica: “Momificaciones artificiales: la momificación egipcia”
- 17:30 – 19:00 horas: trabajo de laboratorio y casos prácticos

> Viernes 18 de agosto:

- 8:00 – 11:00 horas: trabajo de excavación
- 11:00 – 11:30 horas: descanso
- 11:30 – 14:00 horas: trabajo de excavación

Relación de Profesores participantes:

Dra. ESPERANZA GUTIÉRREZ REDOMERO. Profesora Titular de Antropología Física de la UAH y directora del IUICP.

Dr. JESÚS HERRERÍN LÓPEZ. Profesor Honorífico de la UAH.

Dra. NOEMÍ RIVALDERIA MORENO. Profesora Ayudante Doctor de la UAH.

Sr. JUAN JOSE CANO. Arqueólogo de la empresa RENO ARQUEOLOGÍA.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Curso práctico de excavación: antropología de campo y forense III (2.ª ed.)

CÓDIGO DEL CURSO: 45-01

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Fecha de nacimiento:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

Protección de datos Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar la inscripción y matrícula solicitada y darles acceso a los servicios universitarios derivados del proceso de matriculación, manteniéndole informado de los eventos y servicios que puedan ser de su interés en el marco de la relación mantenida, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcañá de Henares, Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.

